CHILE / ECONOMÍA

Histórica abogada de Subpesca y mayor de carabineros también recibieron dinero de Angelini

El Ciudadano · 13 de junio de 2015

Según elmostrador.cl en los libros de contabilidad de Corpesca durante el 2014, la abogada María Alicia Baltierra O'Kuinghttons, quien ejerció funciones como asesora jurídica del ex subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, durante la administración de Sebastián Piñera, recibió \$3,8 millones luego de dar tres boletas a la empresa pesquera.





María Alicia Baltierra, una de las reconocidas asesoras de la Subsecretaría de Pesca, que en la última década se ha paseado desde las oficinas públicas a los escritorios empresariales, también aparece como una de las que la compañía Corpesca del grupo Angelini, principal beneficiada con la Ley Longueira que privatizó las pesquerías, financió con varios millones.

En esta situación también se encuentra un mayor de carabineros que luego de conocerse esta situación fue dado de baja. Se trata de Alexis Ramírez Quiroz, quien está casado con Carolina Gacitúa, asesora del senador de la ultraderechista UDI, Jaime Orpiz, hoy investigado por la fiscalía de delitos de alta complejidad.

Según elmostrador.cl en los libros de contabilidad de Corpesca durante el 2014, la abogada María Alicia Baltierra O'Kuinghttons, quien ejerció funciones como asesora jurídica del ex subsecretario de Pesca, Pablo Galilea, durante la

administración de Sebastián Piñera, recibió \$3,8 millones luego de dar tres boletas

a la empresa pesquera.

De acuerdo al libro de honorarios, el mes siguiente de dejar su asesoría a la

subsecretaría de Pesca, Baltierra aparece con una boleta por \$1.500.000 emitida el

22 de abril de 2014, mientras que en diciembre de ese mismo año aparecen dos

boletas, una por \$1.847.034 el 14 de diciembre y otra por \$1.500.000 el 30 de ese

mismo mes.

Respecto al carabinero Ramirez Quiroz, su renuncia "se produce luego que la

Fiscalía Metropolitana Oriente lo citara a declarar tras aparecer junto a su

hermano en medio de la polémica por boletas ideológicamente falsas en el caso

Corpesca, hecho por el cual estaba siendo investigado", dice el diario

elmostrador.cl.

Según revela la información que cita a fuentes institucionales, ambos funcionarios

al momento de presentar su renuncia, quedaron desvinculados de forma

inmediata.

visto en RadioDelMar

Fuente: El Ciudadano